Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

G918.9
P2123f

Paraguay. Comisión popular encargada de los festejos del día 17 de diciembre de 1910.

... "Fulgencio Yegros" en el 19° aniversario de su fundación.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

167

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"FULGENCIO YEGROS"

EN EL

19° Aniversario de su fundación

Publicación iniciada por la Comisión Popular

encargada de los festejos del día

17 de Diciembre de 1910

Imprenta Grabó[illegible] Chacarita-Palma 62

1910

Digitized by Google

Digitized by Google

Library
University of Texas
Austin, Texas

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CIPRIANO FARIÑA ROJAS

ALFREDO CLEBSCH

CIPRIANO MAIDANA

JUAN B. MORÁN

HÉCTOR L. BARRIOS

SEP 27 1950

617438

Digitized by Google

Digitized by Google

PREFACIO

La Comisión encargada de organizar los festejos en conmemoración del 19º aniversario de la fundación de este pueblo, ha juzgado oportuno, necesario y conveniente dedicar un número de su programa á costear los gastos de la presente publicación en un opúsculo que, al par que constituyera un breve resumen del desarrollo y prosperidad de sus fuerzas vitales, fuese también un estímulo para los obreros eficaces y un vehículo de propaganda, vale decir, un medio por el cual este Departamento fuese conocido de propios y extraños, como se merece, por su ferviente culto á la labor silenciosa y proficua en aras del bienestar nacional.

No es aventurado afirmar que la generalidad de las poblaciones de campaña en el Paraguay son bien poco conocidas cuando no ignoradas, en punto al desenvolvimiento y estado actual de sus progresos. Esta injustificable ignorancia ó aparente olvido necesitan una justa revaración, la que iniciamos ahora en esta monografía en esta apartada región á la cual el Paraguay debe, acaso, gran parte de su fama de país pletórico y productivo.

De tarde en tarde, uno que otro viajero observador,

Digitized by Google

grato á la hospitalidad que ha podido prestársele, ha recurrido á las columnas de la prensa diaria y periódica para corresponder obsequiosamente á las atenciones recibidas y consignar á la vez algunos datos útiles acerca de las regiones visitadas.

Pero, hay que convenir buenamente en que los trabajos de este género son como las chispas del pedernal que iluminan un instante para apagarse luego, ó como la hoja seca que se llevan las primeras ráfagas otoñales.

La Comisión de que formamos parte ha querido realizar una obra más positiva, más amplia y más durable y, á ese efecto, ha dispuesto la publicación de este opúsculo que, aunque desprovisto de todo ornato y compuesto de pocas páginas, llena su objeto y encierra la expresión desinteresada de la verdad.

Digitized by Google

I

EL PRIMER POBLADOR

Allá por los años de 1886, diez y seis años después de aquella gran hecatombe de la Guerra de 5 años, la más formidable contienda internacional que haya presenciado el Nuevo Mundo, los campos del Paraguay eran todavía un hacinamiento de ruinas. Solo la grama de las praderas y la verdura de las selvas coposas parecían dar frescor al ambiente antes caleinado por el mortífero fuego de los combates.

Allá por los años de 1886, repetimos, un súbdito argentino, natural de la provincia de Corrientes, que contaría á sazón poco más de cuarenta años, vadeó el Paraná con su familia para llegar á esta región, futuro asiento de Yegros, trayendo como capital unos pocos animales vacunos, otras pocas monedas de oro y plata y una voluntad férrea para el trabajo.

La maravillosa explendidez de los campos que pisaba llamaron su atención y, versados en los asuntos rurales, plantó su tienda de viajero errabundo en el paraje denominado *Ticumberú*, adquiriendo en compra poco después una legua y cuarto de hermoso campo de pastoreo. En él multiplicó de manera prolífica el exigüo ganado que traía, y año tras año, el primero

Digitized by Google

de los pobladores de esta comarca desolada, veia acresenaarse por modo cuantioso los pocos bienes que la suerte le dispensara como base de su bienestar futuro.

El tiempo pasó y después de veinte y cuatro años de ruda y ferviente dedicación, ha podido labrarse, una posición envidiable, una fortuna sólida, que el viejo luchador comtempla como un legítimo triunfo de la perseverancia y del esfuerzo honrado.

Aquel viejo errabundo del 86 es en la actualidad el anciano venerable, el hombre á quien todos estiman y respetan, porque protege al pobre y socorre al desvalido; porque vive estretramente ligado á las luchas que este pueblo ha tenido que afrontar para mejorar su suerte; porque se encuentra siempre dispuesto á dar expansión á todos aquellos sentimientos sanos y altruistas, que solo son patrimonios á las almas escogidas.

Esta noble y simpática figura representa la personalidad de Don Cipriano Maidana.

II

ANTECEDENTES HISTÓRICOS — LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA

La primera ley que dictara el H. Congreso de la Nación Paraguaya sobre el establecimiento de una Oficina de Inmigración data del 9 de Febrero de 1872. Dificultades naturales y fáciles de suponer inducen á pensar que aquella ley fuera descuidada en la práctica.

Otra del 7 de Junio de 1881 la ha restituido creándose nuevamente la institución con el nombre de

Digitized by Google

Departamento General de Inmigración, encomendándose á la potestad del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por esta ley en su artículo 4º «se autoriza al P. E. para establecer algunas colonias agrícolas en diversos puntos de la República, cuidando de escoger para ellas terrenos propios para la agricultura, situadas con preferencia sobre las costas de los rios y las líneas férreas, ó en dirección de sus prolongaciones proyectadas».

En mérito á esta facultad otorgada por el H. Congreso al P. E. y durante la Administración presidencial de Don Juan G. González, se hizo efectivo el establecimiento de una colonia en el departamento de Caazapá por virtud de un decreto que importa transcribirlo íntegro á los fines de esta breve reseña histórica. Es el siguiente:

CREACIÓN DE UNA COLONIA EN CAAZAPÁ

17 de Diciembre de 1891.

«De conformidad con la autorización acordada por el artículo 4º de la Ley del 7 de Junio de 1881 y, deseando el P. E. satisfacer los numerosos pedidos que recibe de concesiones de compras de pequeños lotes ó fracciones de terrenos, como al mismo tiempo estimular el desarrollo de la agricultura y la inmigración expontánea:

Digitized by Google

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º. Créase una colonia agrícola en el departamento de Caazapá en una extención de doce leguas cuadradas de terrenos fiscales situados, su frente sobre la línea del Ferro-carril de Asunción á Villa Encarnación y el contrafrente sobre la costa del río Pirapó.

Art. 2º. El Departamento Nacional de Ingenieros queda encargado de practicar la división del terreno en manzanas de ocho cuadras de fondo que se subdividirán en cuatro lotes de diez y seis cuadras cuadradas—Cada manzana estará separada por un camino de diez metros.

Art. 3º. El Ministerio de Relaciones Exteriores á que se ha adscrito la colonización por Ley de 25 de Julio de 1888 presentará el reglamento para esta colonia.

GONZÁLEZ

VENANCIO V. LÓPEZ

Doce días después de promulgada esta ley de creación de la colonia, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó á consideración del P. E. el reglamento para la misma, en fecha 29 de Diciembre de 1891, que fué aprobado en toda sus partes é inmediatamente puesto en vigencia.

El Departamento Nacional de Ingenieros llenó su cometido deslindando la posición escogida y levantando el plano correspondiente, en varios ejemplares, uno de los cuales se conserva en la H. Junta Municipal de este pueblo.

Digitized by Google

Poco después se llevó á cabo la inauguración oficial de la colonia, acto solemne al que asistió el Presidente González, el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Venancio V. López y muchos otros personajes conspicuos de aquella administración.

El Dr. López, tomó la palabra en aquella circunstancia y, con fraces llenas de ardor patriótico, que llevaban en capullo la esperanza, al decir de Carlos Vasseur, exhortó á los pobladores de estas regiones á la vida del trabajo fructífero que independiza al hombre de estériles é injustificables sumisiones.

Se bebió mucho en el santuario de los dioses lares, se gastó otro tanto, y se relegó el suceso á la justicia histórica y al aplauso de la posteridad.

III

TRABAJOS DE DEMARCACIÓN

Los trabajos practicados sobre la demarcación de límites de la Colonia, bien merece un capítulo aparte.

Hemos visto que el decreto ordenaba la extensión de doce leguas cuadradas como área total; pero dificultades naturales han contribuido á menguarla notablemente.

El agrimensor que deslondó el asiento de la Colonia fué el señor Eulogio Domínguez, quien trajo como auxiliares á los señores Sabadino Conigliaro y Ezequiel Carvallo. La continuación de estos trabajos tocó al señor Gibrat quien fué el verdadero autor del plano confeccionado á imitación del de la ciudad de La Plata.

La mensura de los montes que faltaba, fué realizada por los agrimensores Schutz y Podlet.

Digitized by Google

A continuación consignamos el croquis del égido de la población levantado por Gibrat.

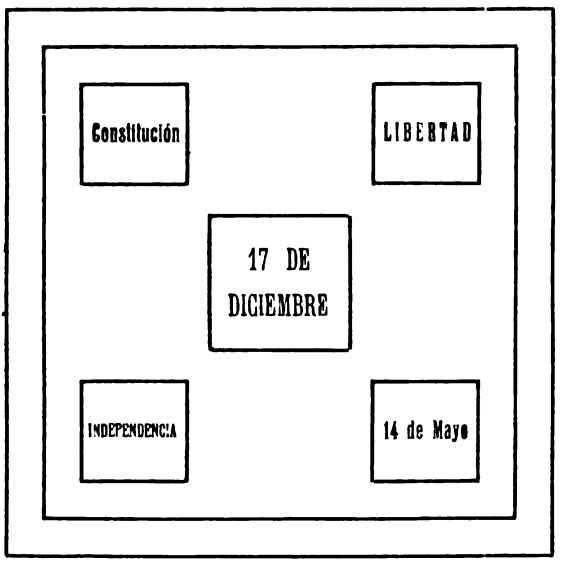

Referencias—El égido de la Colonia es un cuadrado que contiene en cada ángulo una plaza de recreo y otra mayor en el centro denominada 17 de Diciembre.

Las diagonales atraviezan el pueblo de una á otra extremidad cruzando por las plazas. La plaza central viene á ser cruzada por un bulevar en cada viento; hay además bulevares que circundan el égido.

A mayor radio de este se encuentra rodeado por quintas de ocho cuadras cada una. Las diagonales que cruzan las plazas tienen metros 21.50 de ancho así como los bulevares; las calles sencillas miden metros 17. A radio más considerable que las quintas se encuentran los llamados lotes de treinta y dos cuadras cuadradas.

Digitized by Google

Library
University of Texas
Austin, Texas

En resumen hay solares, manzanas, quintas y lotes, cuyas superficies respectivas son:

Solares:	mts.	50 ×	50 =	2500	mts.²
Manzanas	»	100 ×	100 =	10.000	»
Quintas	»	200 ×	400 =	80.000	»
Lotes	»	400 ×	800 =	320.000	»

IV

PRIMER NÚCLEO DE FAMILIAS COLONIZADORAS

Un deber de gratitud y de equidad obliga, á esta altura del trabajo, á pronunciar el nombre estimado del extinto Don Santiago Schaerer, Director del Departamento General de Inmigración, á cuyo esfuerzo y sacrificio se debe la verdadera implantación de la Colonia.

Por esta época y conforme al Reglamento en vigencia, los matrimonios con hijos ó sin ellos tenían derecho á una fracción de terreno de diez y seis cuadras cuadradas, no así los solteros, á quienes para obtener esa franquicia se les exigía un trabajo de seis meses, bajo la dirección inmediata del comisario general de la Colonia.

Entre estos últimos podemos citar á los señores José Duand, José Menoret y Pedro Sarrazin.

Á estos primeros elementos siguieron las familias de Gabriel Cassignol, Aníbal Brauchesi, Francisco Casorati, Augusto Lavy, Emilio Chautard Lafet, Ernesto Schmidt, Diego López Fernández, Augusto Limousin, Alberto Kappler y muchas otras, habiendo sido primer comisario de la Colonia Don Carlos von Goulich y sucesivamente, Don Avelino Maldonado, Don José Jacquet,

617438

Digitized by Google

persona á quien mucho debe la Colonia por sus decididos y eficaces trabajos de implantación.

Á raiz de la caída del Presidente González fué nombrado en carácter de comisario Don Nonito Brugada que duró hasta el nombramiento de Don Gregorio Benítez como Ministro de Relaciones Exteriores, quien puso á la Colonia al amparo del Banco Agrícola en 1895. Actuaron como Intendente de la Colonia bajo la dirección del Banco Don Fernando Laserges, Don Octavio Courticill y por último Don Enrique Traversi.

Poco tiempo después de la instalación de la Colonia se suscitó un incidente que consistía en quejas de algunos colonos franceses respecto á una supuesta falta de cumplimiento de promesas por parte del gobierno.

Fuese cierta ó incierta esa falta atribuida á la Superioridad, es sabido que el señor cónsul francés daba pávulo á estas ocurrencias llegando la cuestión á tal tirantez que se impuso como conveniente el retiro de los descontentos. Fué así como numerosas familias abandonaron la Colonia bajo la custodia del pabellón francés.

Como es de suponerse, este hecho influyó notablemente al decaimiento de los espíritus, el cual tuvo repercusión en los progresos de la Colonia.

De estas familias muchas volvieron para radicarse definitivamente en el punto de donde habían salido por aquello de que:

«Más precia el ruiseñor su pobre nido
«De plumas y leves pajas, más sus quejas
«En el bosque repuesto y escondido, etc.

. . . . . .

* * *

Digitized by Google

Otro suceso que realmente honra á la Colonia fué la creación de una Escuela de Agricultura Práctica, por virtud de un decreto gubernativo de 1892. Esta Escuela llegó á contar 40 alumnos que venían de todos los departamentos de la República. Se enseñaban allí los rudimentos de la ciencia agrícola y la práctica de los cultivos más indispensables.

Instalada esta Escuela en el paraje hoy denominado Perry, fueron sus primeros directores el citado von Goulich y luego después Don Hugo Bosch. En tercer término le cupo la oportunidad de ponerse al frente de la Escuela al único agrónomo que por entonces existía en el país, el señor Gualberto González. Este señor trasladó de Perry á la Colonia ocupando el sitio donde actualmente tiene su chacra Don Gustavo Mack.

A pesar de los esfuerzos gastados y de los sacrificios hechos la Escuela en referencia dió un resultado negativo por falta de local, muebles, útiles y recurso pecuniario.

Pero si bien esta Escuela Agrícola no consiguió su objeto, es una tentativa digna del recuerdo de los habitantes de Yegros, tentativa reveladora de los sanos propósitos de los gobernantes de aquella época.

V

UNA NUEVA ERA — DECLARATORIA DE PUEBLO — OFICINAS PÚBLICAS — CREACIÓN DE LA JUNTA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA.

No obstante los tropiezos que la Colonia ha podido encontrar en el periodo de su gestación, no omitió esfuerzos por entrar resueltamente en la vía del progreso.

Digitized by Google

Si había consumido bastante, también había producido con exceso; y como todo organismo se desenvuelve y prospera en un ambiente propicio, la Colonia adquirió impulso extraordinario por el año 1900. Sus depósitos estaban repletos de productos, sus sembrados llenos de exhuberancia y los espíritus gratos á la prodigalidad de la madre tierra, cuyo seno voluptuoso no esperaba otra cosa que la reja del arado y la siembra de los granos compensadores.

A principio del año 1901 un decreto del P. E. la antes Colonia González y después Colonia Nacional fué reconocida como pueblo en recompensa de sus afanes y sacrificios.

En virtud de aquel decreto Yegros aumentó en extensión que puede calcularse en cuatro veces su área primitiva.

Desempeñaba por aquella época la cartera de Relaciones Exteriores el extinto ciudadano Don José Segundo Decoud, á cuyos trabajos y buenos oficios se debe el establecimiento de una oficina pública con el nombre de Junta Económica Administrativa que debia componerse de cinco miembros.

Creada la Junta Económica Administrativa los fueron tambien el Juzgado y la Jefatura Política.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La primera Junta se hallaba constituida por los señores Gustavo Mack, Hugo Bosch, Augusto Lavy, Luis Perrot y un señor Imbert.

Constituyeron la segunda Junta Don Hugo Bosch, Vicente Real, Alfredo Villalba, Ambrosio Miño y Mario Sicard.

Digitized by Google

Hubo una tercera Junta en la que por breve tiempo actuó como Presidente Don Emilio Chantard Lafet, luego después, Don Cancio Barreto y por último Don Gabriel Casignol, hasta que una nueva ley de creación de Juntas Municipales por voto popular ha venido á cambiar el orden de cosas establecido.

Practicadas las elecciones al amparo de aquella nueva ley resultaron electos los siguientes señores: Gustavo Mack, Augusto Lavy y Vicente Real como titulares y Antonio Cortese y Marcelo Miñarro como suplentes.

Motivos que desconocemos han determinado la renuncia de los titulares para ser sustituidos en virtud de nuevas elecciones por los señores: Don Eduardo Navas, Don Juan B. Morán y Don Edmundo Falleau.

Muchas de estas personas nombradas son elementos capaces, de responsabilidad y de bastante vinculaciones en el comercio y en la sociedad.

Es de notar que en Yegros no se carece de hombres de esta laya, por lo cual debe merecer el respeto y la consideración de todo el país.

JEFATURA POLÍTICA

Cuando la Colonia fué agraciada con la declaratoria de pueblo, vió nacer también algunas instituciones como el Juzgado de Paz y la Jefatura Política.

Esta autoridad tiene atribuciones que se extienden por el municipio y seis compañías en que se divide el Departamento. Ellas son: 1ª Municipio, 2ª Puesto Naranjo, 3ª Paso Jara, 4ª Pirapó, 5ª Isla Sacá, 6ª Ybyracatú, 7ª Costa Lima.

El primer jefe político de Yegros fué el señor Jerónimo Ruiz Díaz, quien ejerció el cargo hasta Enero

Digitized by Google

de 1902. Poco después fué nombrado Don Vicente Ortigoza que duró hasta 1904; le siguió el señor Alfredo Villalba quien tuvo por sucesores á Don Segundo Bordón y Don Cancio Barreto. A raíz del golpe de Julio de 1908 fué designado jefe político don Higinio Cataldo á quien desde hace muy poco tiempo le sucedió el señor Cipriano Fariña Rojas en carácter de interino, quien es el Presidente de la Comisión Popular que ha dispuesto la publicación del presente trabajo.

Hombre joven y activo, el señor Rojas, mucho puede hacer en beneficio de Yegros con un poco de buena voluntad.

Hacer una breve reseña de la labor realizada por cada una de las personas que han pasado por este importante cargo, sería una tarea que excedería de los límites de esta obrita, motivo por el cual nos vemos obligados á excusarlas.

JUZGADO DE PAZ

Con la Jefatura Política fué creado el Juzgado de Paz inaugurándose con el nombramiento del señor Marcelo Miñauro, quien duró hasta 1894, época de la Administración presidencial de Don Juan B. Egusquiza. Le sucedió en el puesto el señor Juan E. González, quien lo ejerció hasta 1896 para ser sustituido por Don Alfredo Villalba. Este funcionario tuvo por sucesores á los señores Aureliano Almirón y nuevamente al señor Juan E. González; este último ejerce el cargo desde 1907 hasta la fecha. El Juzgado tiene atribuciones en lo civil, comercial y criminal; también compete al Juzgado el Registro del Estado Civil, el Patronato de los menores y el ejercicio de las funciones notarial.

Digitized by Google

El señor González es una persona inteligente, activa y experta en los asuntos judiciales.

El Juzgado ocupa actualmente un departamento dependiente de la Junta Municipal por causa del estado ruinoso en que se encuentra la casa que ocupaba. De desear sería que este inconveniente se solventara tan pronto como fuese posible y elevarlo á mejor categoría por su importancia.

AGENCIA DE IMPUESTOS INTERNOS

Esta oficina se encuentra actualmente á cargo del vecino Don Mariano Giménez quien viene ejerciéndolo desde hace algunos años. Percibe impuestos por los conceptos que á continuación se expresan: papel sellado, guías, estampillas, matrícula escolar, muestras, alambiques, animales mostrencos y sucesiones, hallando dificultades para la aplicación de estas dos últimas cargas.

La entrada anual de esta Agencia puede calcularse en $ 9.000:00.

Existe una sentida necesidad consistente en la creación de una sucursal ó Agencia de Contribución Directa para evitar á los pobladores la molestia de tener que pagar en la Capital un impuesto ínfimo, lo que bien podrían hacerlo aquí con gran beneficio de sus intereses.

AGENCIA DEL BANCO AGRÍCOLA

Esta oficina funciona á cargo del señor Gustavo Mack, hombre experimentado en los asuntos que ella demanda. Como debe suponerse, el movimiento de esta oficina ha decrecido un tanto en mérito á que desde

Digitized by Google

hace dos años no concede préstamos en dinero á los agricultores por haber dado en la práctica este sistema resultados negativos.

Las funciones actuales de esta Agencia se concretan al cobro de sumas prestadas en otra época, á la concesión de alambres, algunos instrumentos de labranza y semillas.

OFICINA DE CORREOS

Esta repartición se encuentra actualmente á cargo del señor José Miguel Ortiz, vecino del pueblo.

También ocuparon este puesto en épocas anteriores: Nonito Brugada, Mariano Giménez, José D. López, Santiago Fabre y José A. Aquino.

El público y el comercio en general recuerda gratamente la actuación de este último por su actividad é integridad.

Considerada esta oficina bajo el aspecto de su importancia hay algo que decir. Ella es de 3ª categoria y el encargado sólo percibe $ 85:00 en concepto de sueldo. Esta asignación es evidentemente exigua si se tiene en cuenta la multiplicidad de atenciones que exige y las responsabilidades que pesan sobre el encargado de correos. Se impone pues la elevación de esta oficina á mejor categoría.

Veamos algunos datos acerca de su movimiento. Se reciben para el despacho como promedio mensual:

Cartas simples 2.000.
» certificadas 1.200.
Impresos 200.
Encomiendas 30.

Digitized by Google

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Las personas que se han sucedido en el cargo de jefes de Estación desde tiempos anteriores son: Don Augusto Hong, Temístocle Torreani, Juan Trinidad, Urlise Verly, José Morel, H. Monges, M. Dejardin, Gabino Rodríguez y Celestino Noguera.

En la actualidad desempeña con raro acierto este importante cargo el joven Aníbal González que apenas contará diez y ocho años de edad.

El movimiento de la oficina puede calcularse por el siguiente dato. El balance correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado arroja un total de $ 10.889.01 por despachos de guías comerciales solamente, exceptuando lo correspondiente á boletos de pasajes, cargas y encomiendas con pago á destino.

El edificio de la Estación es amplio, cómodo y de agradable exterioridad. Posee un estanque cuyo depósito puede contener 10.000 litros de agua.

AGENCIA ESCOLAR

Desempeña este cargo honorífico el señor J. Evangelista González ventajosamente conocido como amante de la educación popular. A su actividad y buenos oficios se debe gran parte de los progresos alcanzados por las instituciones de enseñanza del Departamento.

VI

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZAS

Funciona en el pueblo una Escuela Graduada Doble á la dirección del joven y competente maestro

Digitized by Google

normal don Juan B. Morán con un promedio de 250 alumnos inscriptos de ambos sexos.

Son profesores de grado: las señoritas Dolores y Francisca Zalazar Bernal, Del Rosario Miño y el joven Gerardo Chamorro.

La Escuela comprende tres grados con sus subdiviciones, pudiendo crearse el cuarto en el curso escolar próximo.

La enseñanza dada se halla conforme con las prácticas pedagógicas más recientes, siendo el Director un joven observador, estudioso y bien quisto de la población.

Uno de los serios inconvenientes con que hasta hoy tropieza la Escuela es, sin duda alguna, lo estrecho é inadecuado del edificio que ocupa. Poro es justo consignar que este obstáculo está en vía de ser obviado de una manera digna y memorable. Se trata nada menos que de levantar un edificio que por sus proyecciones, comodidades y ornato puede ser considerado como un palacete.

El plano de este edificio se halla levantado á imitación de las mejores casa-escuelas europeas con pequeñas variantes de adaptación. Los trabajos ordenados por la Dirección General de Escuelas se encuentran ya en ejecución bajo la custodia de una Comisión Pro-Edificación Escolar nombrada por la superioridad y constituida del modo siguiente:

Presidente—Juan Evangelista González.
Vice-Presidente—Higinio Castaldo.
Tesorero—Emilio Chautard Loffet.
Secretario—Carlos Joerissen.
Pro-Secretario—Juan B. Morán.
Vocales—Gabriel Cassignol.
» —Mariano Giménez.

Digitized by Google

Vocales—Marcelo Miñarro.
» —Gustavo Mack.
» —C. Fariña Rojas.
» —Hugo Bosch.

ESCUELAS RURALES

En algunas compañías funcionan también escuelas rurales nacionales. Los parajes en que dichas escuelas funcionan son: Perry, Costa Lima y Pirapó.

Existe también una Escuela dirigida por maestros alemanes subvencienada por el Imperio Alemán así como también por el Consejo N. de Educación

ESCUELA PRIVADA

Funciona también en el pueblo una escuela particular á cargo del conocido educacionista señor Héctor L. Barrios, con edificio adecuado y mobiliario propio y conforme á las exigencias pedagógicas. Para el 1º de Febrero su Director ha fijado la apertura del curso escolar próximo en condiciones más favorables y con el nombre de «Escuela Fulgencio Yegros». Habrá también clases nocturnas para adultos.

RESUMEN

Existen pues, una Escuela Graduada, tres rurales, una escuela alemana y una privada, á las que concurren 500 niños.

VII

INDUSTRIAL — CAPACIDAD PRODUCTIVA — ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

El desarrollo industrial de este Departamento es

Digitized by Google

considerable; predominan la agrícola y la ganadera con sus derivadas.

Hay enormes plantaciones de tabaco y de caña de azúcar en una extención de 500 cuadras cuadradas.

Se prepara la miel, caña, alcohol y azúcar. tambien se prepara vino de uvas, petit-grain ó esencia de naranjo, así mismo raros y exquisitos licores.

Los establecimientos agrícolas que más llaman la atención por su importancia son: el de Krong Hnos., que cultivan plantas de yerba-mate—poseen muchos miles de plantas en almácigos y quinientas cosechables; Alberto Kappler grandes cantidades en almácigos y 50 cosechables; A. Branchesi muchas en almácigos y 50 cosechables.

Estos señores no solo se dedican á cultivar la yerba-mate; poseen también grandes plantaciones de mandarinas, chirimoyas, piñas, cafetos, bananos, mandiocas, batatas, papas y algunas gramineas.

Entre los que especialmente se dedican al cultivo de la caña de azúcar citaremos á los señores: Eduardo Navas (14 cuadras cuadradas), Mariano Giménez, Miguel Pascual, Francisco Casorati, Egidio Abatte y Zoilo Rojas.

El señor Emiliano Chautard practica algunos ensayos sobre aclimatación de algunas especies exóticas de vid.

Es digno de verse el entusiasmo con que los agricultores se entregan á las faenas agrícolas en grande escala,

La explotación de maderas merece tambien una mención especial y hay algunos aserraderos importantes entre los cuales podemos citar el de los señores Fassardi y Cía. ubicado en el paraje llamado Vizcaino-cué.

Digitized by Google

GANADERÍA

Los más importantes establecimientos ganaderos del departamento son los siguientes, el de la Sociedad Paraguayo-Argentina que fué propiedad de los señores Patri con veinte leguas cuadradas y 30.000 cabezas de ganado, el de Benjamin Real con diez y seis leguas cuadradas y 25.000 cabezas; el de don Juan Carlos Arias, cuatro leguas cuadradas y 4.000 cabezas; el de los señores Gustavo Mack y Luis Bohlig, con cuatro leguas cuadradas y 3.000 cabezas; el de los señores Cipriano Maidana y Augusto Savy, dos leguas cuadradas y 3.000 cabezas; el de los señores Cipriano Maidana y Augusto Savy, dos leguas cuadradas y 2.000 cabezas; Don Damián Real una legua cuadrada y 1.000 cabezas; Don Eduardo Soley, una legua cuadrada con 1.000 cabezas.

Hay algunos otros establecimientos ganaderos de menor consideración.

Los propietarios de estas estancias se ocupan actualmente en la cruza de las razas para el mejoramiento de los ejemplares criollos.

Como industrias derivadas de la ganadería podemos citar la exportación de cueros y pieles diversas, la fabricación de quesos y mantecas excelentes, la exportación de huesos, lanas, cerdas y astas; estas últimas utiliza la fábrica de peines del señor G. Cassignol.

Cuanto á su capacidad productiva, podemos afirmar pues, que este Departamento ocupa uno de los primeros puestos en relación á sus congéneres de la República.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Seríamos injustos si á la cabeza de todos ellos no colocásemos el notable establecimiento industrial á

Digitized by Google

vapor del súbdito francés don Emilio Chautard Laffet.

Instalado en una posición central del égido del pueblo, es lo que en primer término llama la atención del viajero.

La fuerza motriz se emplea en la extracción de toda el agua necesaria para las diversas dependencias de la fábrica que son higiénicas, amplias y valiosas. Se destila caña y alcohol. Mme. Chautard prepara un exquisito licor de café que su esposo en la amable intimidad denomina *liqueur ma femme.*

Hacer una descripción prolija de este establecimiento sería tarea ardua que repasaría los límites asignados á esta publicación. Baste decir que en el orden de la importancia fabril ocupa el primer rango. El señor Chautard empezó su industria disponiendo de recursos muy modestos. Se levantó de la nada como muchos devotos del trabajo perseverante, inteligente y honrado. Hoy dispone de un capital que no bajará de $ 800.000. *Omnia labore vincit.*

El Señor Eduardo Navas, subdito español, es otro de los obreros digno de encomio por su inteligencia y perseverancia; es propietario de un fábrica de miel, caña y azúcar. Recide por segunda vez en este pueblo desde Enero de 1907 y ya lo hemos dicho posee una plantación de 14 cuadras cuadradas de caña de azucar que le dan un redimiento de 135 bordalesas de caña como promedio anual en épocas favorables.

El señor Navas ha pedido maquinarias modernas á Norte América para facilitar y ensanchar su industria.

El señor Miguel Pascual es otro propietario de una fábrica de caña; por ahora no trabaja en azúcar aunque es entendido en ramo. Tambien espera máquinarias modernas de Norte América.

Poseen tambien fábricas de caña, los señores

Digitized by Google

Cortesi é hijo,s Alberto Kappler, Egidio Abatte, Zoilo Rojas, Krong Hnos., Schmidt y muchos otros.

No cabrían en las breves páginas de esta obrita las descripciones siquiera sean someras de cada una de ellas, y nos concretaremos á decir que en departamento funcionan doce fábricas á vapor en que la fuerza motriz tiene diversas aplicaciones. A parte de ellos hay dos herrerías mecánicas, una del señor Ludovico Renz y la otra de don Juan Plantes.

Fuera del radio urbano existe otro establecimiento de este género.

El señor Renz fabrica además toneles, armas de fuego, etc., industrias pocos comunes en la campaña.

Hay también algunos restaurants, peluquerías, zapaterías y sastrerías. Es de notar que algunas señoras son muy hábiles en la confección de trajes y otras manufacturas.

EL HOTEL DE FRANCE

El consenso público y la opinión del turismo han concedido á Mme. Dubois de Tilleul, su propietaria, el título de *maîtresse de le savoir faire.*

Todos los que en viajes de placer ó en diversas misiones han pasado por este establecimiento llevan la grata impresión de un servicio esmerado y de un trato amable y refinado. Quien ha llegado al Hotel de Francia es seguro que tendrá tentaciones de volver á él.

VIII

COMERCIO — ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

La explotación de maderas, la fabricación de la

Digitized by Google

miel, caña, alcohol, azúcar y vinos, el acopio de tabacos, almidón y muchos otros productos son los principales motivos de la actividad comercial. A cambio de estas existencias los comerciantes importan telas, artículos de mercería, ferretería, bazar, loceria, perfumería, etc., con precios bastantes llevaderos.

Dos importantes casas de comercio existen en esta localidad. Regentea una de ellas á nombre de su señor padre don Arturo Clebsch, el joven Alfredo Clebsch con el cargo de gerente y la otra el señor Otto Meyer, quien es su propietario.

El señor Alfredo Clebsch es muy joven aún; tendrá apenas unos diez y ocho años de edad, pero esta adolescencia extraordinaria está favorecida por un admirable talento, actividad prodigiosa y una rara intuición en los asuntos comerciales. Es de nacionalidad alemán y posee correctamente el español.

El señor Otto Meyer es norteamericano y su actividad é inteligencia no desmienten las cualidades de los oriundos del país de los *dóllares*.

En los días festivos estas casas tienen tal afluencia de gentes que verdaderamente causa asombro.

Otras casas comerciales dignas de mención son: la de don Alejo Bizard, Edmundo Falleau, que abarcan los ramos de tienda, almacén, ferretería, despacho de bebidas y acopio de frutos del país.

De menos consideración son la de don Juan de la C. González, Marcelo Miña de M. Coutier.

Funcionan además algunas otras casas comerciales en el departamento, tales como la del señor Egidio Abatte en Perry y la del señor Américo Cortese.

FARMACIA

Don Hugo Bosch, médico autorizado por el Con-

Digitized by Google

sejo de Higiene, es propietario de la única que existe en esta localidad.

La fama de que goza el señor Bosch se halla bien acreditada por curaciones difíciles y hábiles operaciones quirúrgicas.

Es uno de los vecinos más antiguos residentes en el pueblo, de trato agradable, locución inteligente y sentimientos humanitarios.

ASOCIACIONES

Recientemente háse constituido un centro de cultura física, cuya acta de fundación tenemos á la vista. Denomínase «Foot-ball Club 17 de Diciembre» con los siguientes socios.

C. Fariña Rojas
Luis Menvret
Gerardo Chamorro
Pastor Ortíz
Juan Sosa
Juan C. González
Florencio Méndez
Germán Ayala
Jacinto Brizuela
Miguel Ortiz
Máximo Báez
Juan González
Asunción González

Forma parte del programa de las fiestas organizadas por la Comisión un match amistoso entre dos bandos.

SOCIEDAD CRUZ BLANCA PARAGUAYA

Como su nombre lo indica esta asociación persi-

Digitized by Google

gue fines humanitarios y fué fundada hace algunos años como dependencia de la del mismo nombre que funciona en la capital.

Son sus miembros:

Hugo Bosch
Juan E. González
Damián Real
Juan C. González
Juan B. Morán
León Pilo
Américo Cortese
Héctor L. Barrios
Francisco Conte
Higinio Cataldo
Maximino Giménez

SOCIEDAD DE AGRICULTURA

Existe igualmente una sociedad de agricultura fundada en época anterior, compuesta de los siguientes socios:

Félix Krong
Anibal Brauchesi
Santiago Cortesi
Egidio Abatte
Santiago Dietri
Antonio Martínez

Formulamos nuestros votos porque estas asociaciones prosperen y presten servicios positivos á la localidad.

Como hermoso coronamiento de estos hechos denunciadores de los progresos de la actividad social, también se ha fundado recientemente un centro de cultura y recreo de cuya organización general se tra-

Digitized by Google

tará el domingo próximo, 11 del corriente, en una segunda asamblea preliminar. Son sus fundadores:

Hugo Bosch
Juan E. González
Antonio Velázquez
Amador García
Juan Benito Morán
Héctor L. Barrios
Alejo Bisard y
Cipriano Fariña Rojas.

IX

SOCIABILIDAD. — CARACTERES TÍPICOS

Yegros es una población esencialmente cosmopolita. Datos ya conocidos y confirmados nos permiten aseverar que cuenta con más de veinte nacionalidades. Predomina el elemento alemán y el francés. Este cuadre tan múltiple ha podido ser aprisionado en un mareo tan armónico de iniciativas y tendencias que constituye realmente un dato curioso para todo viajero observador.

En Yegros se habla gran parte de las lenguas vivas americanas y europeas. Es digna de reparo la facilidad con que el oriundo se asimila á las costumbres y modalidades del elemento extranjero dotado casi siempre de mayor desarrollo intelectual, actividad febril y notable perseverancia. Es indudable que los centros de educación y el incremento del tourismo han influido decididamente en ello, dado lugar á una rápida evolución en la urbanidad, costumbres y hábitos sociales.

Digitized by Google

Pero, sobre todos estos motivos, hay un rasgo que honra á Yegros y le retrata fielmente bajo el aspecto que nos ocupa.

Cuando en el año 1903 se trató de la erección de un templo católico, Monseñor Bogarin vino á esta con el objeto de constituir una Comisión Pro-Templo; invitados los vecinos del pueblo y del departamento á concurrir á una cita con el objeto de cambiar ideas sobre el asunto en cuestión, los asistentes fueron de opinión que los fondos que se recolectaran por tal concepto fuesen destinados al fomento de las instituciones de enseñanza que por entonces existian.

Esta breve y curiosa anécdota recomienda por manera digna á Yegros y le presenta á la faz de la República como un centro de población con criterio propio y benemérito de la educación popular.

Económicos por temperamento sus habitantes saben mostrarse pródigos y hastas filántropos en ocasiones solemnes.

Un hecho revelador de esta aserción constituye la circunstancia de que la Comisión Pro-Festejos ha llegado á recolectar en breves días la suma de $ 3000 moneda de curso legal.

Como una nota de aplauso para los contribuyentes, publicamos la nómina de los suscriptores:

H. Junta Municipal	$ 500.—
Cipriano Fariña Rojas	100.—
Alfredo Clebsch	100.—
Héctor L. Barrios	50.—
Alfredo Villalba	50.—
Juan C. Barreto	30.—
Gabriel Neto	100.—
Francisco Chamorro	10.—
Gustavo Mack	50.—

Digitized by Google

Emilio Chautard Lafet	100.—
Augusto Savy	50.—
Carlos Joerissen	25.—
Gabriel Cassignol	15.—
Cirilo Rolón	20.—
Juan A. Rojas	10.—
Luis Pouilloux	15.—
Alejo Bizard	30.—
Marcelo Miñarro	10.—
Miguel Pascual	30.—
Eduardo Pascual	10.—
Edmundo Falleaux	45.—
Luis Menoret	20.—
José B. González	10.—
Juan C. González	20.—
L. Ruiz	10.—
Juan Ruizdiaz	10.—
Silvano Chaves	10.—
Ramón Silva	15.—
Maximino Jiménez	20.—
Higinio González	5.—
Antonio Velázquez	10.—
Federico Jenzke	20.—
Antonio Chacón	10.—
Mariano Jiménez	10.—
Vicente Colmán	15.—
I. Fines	10.—
Juan Ayala	15.—
Higinio Çataldo	20.—
Juan B. Morán	50.—
Juan E. González	50.—
Aníbal González	10.—
Juan César González	10.—
Anselmo González	30.—

Digitized by Google

Otto Meyer	50. —
M. Mendieta	10.—
Nicolás M. Tufarí	20.—
José D. López	20.—
J. Miguel Ortiz	10. —
José Menoret	20. —
Ampelio Villalba	10.—
Ernesto Schmidt	15.—
Ramón Mariño	20. —
Anacleto Jiménez	5. —
Ramón Briznela	5.—
Juan D. Barboza	20. —
Francisco Ruiz	5.—
Pedro Mercado	30.—
Ignacio Báez	5.—
Pablo Peña	5.—
Eugenio D. Monges	15. —
Mariano Ledesma	5. —
Juan Schearz	5. —
Carlos Jurtz	10.—
Luis Merceron	5.—
Federico Jurtz	5.—
Claudio Ayala	5. —
Valeriano Núñez	20. —
Juan Gill Ayala	10.—
Juan Mariño	10.—
Remigio González	5.—
De la Cruz Morínigo	5. —
Vicente Real	50. —
Hugo Bosch	20.—
Juan P. Acosta	50.—
Zoilo Rojas	50.—
Cipriano Maidana (h.)	20.—
Total	$ 2.270.—

Digitized by Google

Hay dos animales vacunos contribuidos en esta lista por los señores Cipriano Maidana y José Rodríguez.

La suscripción continúa abierta.

X

DATOS INTERESANTES AL VIAGERO

LIMITES — EXTENSIÓN — POBLACIÓN — ASPECTO FÍSICO

Este departamento puede vanagloriarse de poseer el nombre de uno de los próceres ilustres de la Independencia Nacional.

Son sus límites—al N. el arroyo Capiibay, al E. el rio Pirapó, al S. el Tebicuary, al O. Pirity La Patria.

Extensión—Tiene una extensión de 190 kilómetros cuadrados.

Población—6.000 habitantes, según el censo levantado siendo jefe politico el señor Higinio Cataldo.

Aspecto físico—El aspecto físico de esta región es sumamente bello como casi todas las de este suelo privilegiado.

Como últimas y cansadas ramificaciones occidentales de las sierras de Caaguazú aparecen por la parte S. O. algunas prominencias encadenadas entre si y vestidas de pomposa vegetación.

Con estos magníficos collados alternan extendidos campos de pastoreo y tierras de labor en cuyos horizontes se pierde la mirada.

Esta comarca regada á trechos por arroyos torrentosos como el Pirapó, Capiibary, Cambay, y otros de menos importancia, puede justificar su fama de tierra

Digitized by Google

apta para la cría de ganado y los trabajos agrícolas.

Posee aguadas permanentes, selvas espesas y pastos siempre verde.

*
* *

Al terminar esta obrita, que es el coeficiente de muy breves días, nos daríamos por muy satisfechos si la población de Yegros y la de toda la República acogiesen favorablemente esta plausible iniciativa nacida al calor de ideales nobles y patrióticos que á nuestro juicio constituyen un ejemplo para sus congéneres de la nación, ejemplo que debe ser imitado aun á costa de algunos sacrificios, porque todo lo merece la augusta empresa del progreso nacional.

FINIS CORONAT OPUS

La Comisión Pro-Festejos ha resuelto destinar los beneficios de la venta de este opúsculo á los trabajos de la edificación escolar iniciados.

LA COMISIÓN

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS
3018654125
0 5917 3018654125

Digitized by Google